

"Propuesta de Desarrollo o Enmienda (PDE)"

EXPEDIENTE Nro.: 004-2025

TEMA: Regulación Técnica RDAC 137, 61 y 141

AGENCIA: Dirección General de Aviación Civil.

RESUMEN:

La presente propuesta incorpora modificaciones en la RDAC 137 y de manera conjunta a la RDAC 141 y RDAC 61.

El Comité de Normas en sesión extraordinaria No. 007/2025 de 24 de octubre de 2025, tomó conocimiento del proyecto al Reglamento antes citado y resolvió: publicar en la página web institucional a fin de recibir comentarios del público en general por el **plazo de un (1) mes,** y autorizar el inicio del proceso de la legislación, con la apertura del expediente y la publicación en la página web de la institución para recibir comentarios del público en general.

FECHAS: Los comentarios al proyecto pueden ser recibidos hasta el día **30 de noviembre de 2025.**

DIRECCIONES: Buenos Aires, OE1 53 y Avenida 10 de agosto dirigido al señor Subdirector General de Aviación Civil como Presidente del Comité de Normas.

NORMAS DE VUELO: E-mail de la Secretaría del Comité de Normas: comitedenormas.secretaria@aviacioncivil.gob.ec;

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:

La Dirección General de Aviación Civil invita a las personas interesadas a participar en el proceso de legislación mediante la presentación de **comentarios escritos**, **estudios o puntos de vista**.

Además, se recibirá criterios relacionados con los impactos, técnicos, económicos y que puedan resultar de la adopción de la presente regulación. Los comentarios más útiles que se refieren específicamente a un punto de la propuesta y que explican las razones para tal criterio deberán **incluir los datos** (**respaldos**) de apoyo para sustentar el criterio expuesto.



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

REGULACIONES TÉCNICAS DE AVIACIÓN CIVIL

RDAC PARTE 137:

OPERACIONES CON AERONAVES
AGRÍCOLAS

PROYECTO DE ENMIENDA A LA RDAC 137

137.125 Personal de la empresa

- (a) El explotador debe tener suficiente personal administrativo, técnico y personal de apoyo en tierra capacitado y calificado para garantizar la seguridad en sus operaciones y con su respectivo contrato de trabajo.
- (b) El explotador deberá tener personal calificado en las siguientes posiciones o equivalentes:
- (1) Jefe de operaciones. Todo aplicante deberá disponer de un Jefe de Operaciones permanente, quien será titular de una licencia de piloto comercial o de transporte de línea aérea, y poseer aeronáutica o título profesional de tercer nivel con una experiencia de por lo menos 3 años en el área de fumigación. Para los operadores que cuenten con tres pilotos o más, la persona que cumpla estas funciones no deberá realizar actividades de vuelo de fumigación aérea.

.

137.410 Calificaciones

Ningún explotador designará a una persona como piloto al mando en operaciones agrícolas, a menos que esa persona cumpla con lo siguiente:

- (1) Sea titular de una licencia de Piloto Comercial o PTLA en la categoría correspondiente.
- (2) Poseer la habilitación de Piloto Agrícola, de acuerdo con la RDAC Parte 61.
- (3) Haber recibido y aprobado el curso correspondiente para piloto agrícola de acuerdo a lo establecido en el **Apéndice 16 de la RDAC 141.**
- (4) El Explotador de Aeronaves Agrícolas que tenga la capacidad para dictar el Curso de Habilitación de Piloto Agrícola, podrá hacerlo cumpliendo con el programa establecido en el Apéndice 16 de la RDAC 141.

.

137.620 Instrucción para el personal de vuelo

Los programas de instrucción en tierra y de vuelo que han de seguir los pilotos agrícolas, se llevarán a cabo mediante el uso del equipo de instrucción adecuado (doble comando) y las facilidades necesarias para este propósito. Los equipos de instrucción de vuelo deben ser previamente aprobados por la AAC. En el caso de una habilitación, y/o diferencias, la instrucción de tierra y vuelo deberá ser impartida, por un instructor previamente habilitado en marca, modelo y tipo.

Los programas de instrucción en tierra y de vuelo que han de seguir los pilotos agrícolas, se llevaran a cabo mediante el uso del equipo de instrucción adecuado, como aeronaves, simuladores o dispositivos de Instrucción para simulación de vuelo, que cumplan los requerimientos aplicables de la RDAC 141.405 y las facilidades necesarias para este propósito.

(a) Instrucción para habilitación de piloto agrícola

(1) La habilitación de piloto agrícola, debe ser acorde con lo estipulado en la RDAC 61, además los pilotos recibirán instrucción de acuerdo con el programa instrucción del Apéndice 16 de la RDAC 141.

137.910 Limitaciones de Tiempos de vuelo, periodos de descanso y de servicio para Pilotos

(a)	Ningún explotador dedicado a los servicios de trabajos aéreos con aeronaves agrícolas puede programar a sus pilotos y ningún piloto puede aceptar ser asignado en un tiempo de vuelo de su empleador o cualquier otro operador, si dicho tiempo excede en:
,	Un explotador bajo esta Parte deberá proporcionar y el piloto cumplir los períodos de escanso como sigue:
	(1)

(2) Cada poseedor del certificado debe otorgar a sus pilotos 30 días de descanso, después de un período ininterrumpido de once meses en actividad de vuelo, bajo este Capítulo, los mismos podrán ser tomados en dos (2) periodos de 15 días consecutivos, dentro de los doce (12) meses.

Nota: El Apéndice A de la RDAC 137 será suprimido, al integrarse su contenido en la RDAC 141. Los apéndices subsiguientes serán renumerados correlativamente.



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

REGULACIONES TÉCNICAS DE AVIACIÓN CIVIL

RDAC PARTE 61:

CERTIFICACION PARA PILOTOS, LICENCIAS Y HABILITACIONES

PROPUESTA DE ENMIENDA A LA RDAC 141

CAPITULO E Equipo de Instrucción de Vuelo

141.400 Aeronaves

- (a) El CIAC dispondrá de al menos dos (2) aeronaves debidamente consignadas en las ESINS para los cursos de instrucción en vuelo que se vayan a impartir, asegurándose que:
 - Cada aeronave esté provista por lo menos de dos asientos, con un sistema duplicado de controles primarios de vuelo para su uso por el instructor y el alumno;
 - (8) Cada aeronave de instrucción este equipada con un horómetro eléctricico (hobbs) a fin de contabilizar las horas de instrucción de vuelo de los alumnos.
- (d) Las aeronaves aprobadas por la ACC con fines de instrucción no podrán ser utilizadas en otras actividades distintas.

Sólo serán utilizadas aeronaves aprobadas por la AAC con fines de instrucción.

Apéndice A

CURSO PAR A OBTENER LA HABILITACION COMO PILOTO AGRICOLA CATEGORIA AVIONES Y/O HELICOPTEROS

a. Aplicación:

Este apéndice ha sido desarrollado a fin de establecer requisitos para que un piloto obtenga la habilitación de piloto agrícola en la categoría Aviones y/o Helicópteros, la cual deberá ser inscrita en su licencia aeronáutica.

b. Fases de Entrenamiento:

Servicios de tránsito aéreo ATS

Curso Teórico para habilitación de piloto agrícola (80 HORAS)

(1) Derecho aéreo (15:00 horas)	
Descripción del tema	
Leyes y reglamentos de la ACC	
Leyes y reglamentos ambientales.	
Reglamentos sobre uso y manejo de agroquímicos	
(2) Aerodinámica y teoría de vuelo (15:00 horas)	
Descripción del tema	
Aerodinámica y teoría de vuelo aplicada a la fumigación agrícola	
Meteorología aplicada a la aviación agrícola	
Operación en vuelo y en tierra	
Fisiología de vuelo, vestimenta e higiene del piloto	

Empleo del manual de operaciones y de los manuales de vuelo de la aeronave

(3) Aplicaciones aéreas (35:00horas)

Descripción del tema

Mezclas y separaciones

Características del terreno

Regímenes de aplicación

Tipos de equipos para dispersión desde el aire y su calibración

- . Sistemas y componentes
- Mantenimiento de los equipos

Productos químicos de uso agrícola

- Tipos y finalidad
 - Fórmulas
- Dosificación y regímenes de aplicación

Plaguicidas y productos afines

- Herbicidas y malezas
- Enfermedades de las plantas y control de las mismas
- Oportunidad de aplicación
- . Limitaciones de las sustancias químicas

Seguridad con respecto a los productos químicos y toxicología

- . Peligro de envenenamiento para los pilotos, el personal de tierra y terceros
- Peligro de envenenamiento para los animales en tierra, las aves y los peces
- Síntomas de envenenamiento y su tratamiento
- Equipo de seguridad: vestimenta, máscaras, guantes, etc.
- Manipulación de los productos químicos, almacenamiento, identificación, retiro de recipientes vacíos
- Primeros auxilios

Configuración de las pasadas en vuelo para la aplicación

- . Características, partes solapadas y partes salteadas de las fajas de aplicación
- Uniformidad de la aplicación
- . Fajas en un sentido y en otro
- . Densidad, cobertura y régimen de aplicación
- Medición del tamaño de las partículas y configuración de las pasadas de aplicación

Problemas del arrastre (deriva) de las sustancias químicas por el viento

- . Responsabilidad del piloto en cuanto a la deriva de las partículas
- Estimación de la deriva.
- Control de la deriva

Funcionamiento y mantenimiento del equipo de a bordo y de tierra

- Sistemas y procedimientos de carga
- Equipo y procedimientos de mezcla
- Equipo de filtración y de bombeo
- Almacenamiento y transporte de sustancias químicas y combustible
- Prevención de la contaminación del combustible
 - Limpieza de la aeronave y del equipo de tierra
- Mantenimiento de la aeronave en condiciones de aeronavegabilidad

(4) Conocimientos e instrucción general de emergencias: 15:00 horas

Descripción del tema

Emergencias en tierra:

- Incendios: Fuego, elementos del fuego, combustibles, comburentes, tipos de incendios, métodos de extinción, agentes extintores, clases extintores de fuego, sistema de seguridad de contingencias por fuego.
- 2. Envenenamiento y su tratamiento: primeros auxilios, donde conseguir ayuda medica
- 3. Manejo de derrames de productos químicos en tierra: ruptura de mangueras, tuberías vuelco de mezcladora, normas de seguridad.
- 4. Emergencias en el avión: fuego en el arranque, falla del motor en el despegue y después del despegue, abortaje del despegue, re-arranque en vuelo, fuego en el motor, en cabina, en las alas, humo en cabina.

	Taxear la aeronave a una velocidad de un hombre trotando (sin levantar la cola) sin desviarse del centro de la pista.
	Comprobaciones del motor y marcaciones de los instrumentos
	Despegue
	Ascenso
	Crucero
	Velocidades características
	Procedimientos de descenso
	Tráfico
	Aterrizaje
B.	Vuelo en práctica de despegues y aterrizajes (8 horas)
	Descripción del tema
	Despegues y aterrizajes con viento de frente
	Despegues y aterrizajes con viento de cola
	Despegues y aterrizajes con viento cruzado
C.	Vuelo en práctica de emergencia simulada (5 horas)
	Descripción del tema
	Falla del motor en despegue y después del despegue
	Aborto de despegue

Re-arranque en vuelo	
Fuego: en el motor, en cabina, en las alas	
Tráfico de emergencia	
Retacada	

Evaluación de Fase Teórica (Final de Fase I)

FASE II: INSTRUCCIÓN DE VUELO Y DE EMERGENCIAS

ALA FIJA

(1) Calificación Avión biplaza

A.	Vuelo de familiarización con el avión, en procedimientos de operación normal (6 horas)
	Descripción del tema
	Inspección de pre vuelo
	Listas de chequeo
	Arranque del motor
	Taxeo
	Ejercicios de taxeo en "S" de 90° y "S" abiertas

- (2) Chequeo de vuelo al final de la Fase I (01:00 hora)
- a) En el caso que el piloto ya posea experiencia acreditable, en aviones con patín de cola, solicitará a la AAC que el módulo anterior sea reconocido como realizado.

3) Instrucción de vuelo agrícola en Avión biplaza patin de cola (30:00 Horas

).	Maniobras (05:00 horas)
	Descripción del tema
	Vuelo lento (velocidad mínima controlable)
	Stall con motor y sin motor (entrada y salida de pérdidas, que comprende pérdidas "sobre el tope" y a partir de situaciones de mandos cruzados
	Virajes con plena potencia y con potencia reducida, abiertos y cerrados de 360° a cada lado
	Chandelle
	Ocho perezoso
	Derrape
	Desliz
	E. Trafico, despegues y aterrizajes (05:00 horas)
	Descripción del tema

De	espegues normales
At	terrizajes con desplome total (tres puntos)
At	terrizaje sobre las ruedas delanteras (dos puntos)
Us	so de los flaps
De	espegues y aterrizajes con viento cruzado
Ap	plicación del derrape durante la aproximación
De	espegues y aterrizajes a favor y en contra del viento
At	terrizajes cortos y de precisión de 180° y 360°
F.	Familiarización con el vuelo a bajo nivel (05:00 Horas)
De	escripción del tema
Vι	uelo a bajo nivel sobre las pistas o sus inmediaciones.
Se	elección de referencias o promontorios.
Er	ncabritamiento y viraje reglamentario de regreso al campo
Vι	uelo cerca de los tendidos eléctricos de alta y baja tensión
Ef	fectos del sol con relación a la posición de los cables y cualquier otro obstáculo.
Vu	uelo en sentido paralelo y convergente con los cables
Τé	écnicas para evitar obstáculos.
G.	. Familiarización con las técnicas de rociado (5:00 Horas)
De	escripción del tema
Pr	rácticas de fumigación a 100 pies de altura y 25 metros entre pases
Pa	asadas a altura constante, a: 5 m, 3 m, 2 m, 1 m, y virajes reglamentarios.
Vι	uelos entre obstáculos y/ o cerca de los mismos.
Fa	actores del viento
Té	écnicas para evitar obstáculos (ascenso y descenso) durante los pases
Ma	antenimiento de las trayectorias adecuadas (aproximación, descenso, pasadas, encabritamiento y
Re	ecuperación de la aproximación a la pérdida, utilizando diversos ángulos de inclinación lateral,
Me	étodos de despegue corto con carga completa.
H.	. Zonas de tratamiento (05:00 Horas)
De	escripción del tema
Lo	ocalización del cultivo (inspección)
Cı	uadramiento
De	eterminación de la dirección del viento
Us	so de referencias naturales
Us	so de la brújula en los pases
Er	ntrada

Distancia entre pasadas, empleo de señaleros, dispositivos de señalización automática, humo, etc.
Encabritamiento y viraje reglamentario de regreso al campo, uso de flaps y de potencia.
Vuelo de fumigación cercano a zonas montañosas (turbulencia)
Operación de vaciado rápido de emergencia (actuación y efecto).
Pasadas de retoque (puntos extremos, promontorios, campos de forma irregular, etc.)
I. Prácticas de emergencia (05:00 horas)
Descripción del tema
Despegues interrumpidos: tiempo de decisión, vaciado rápido de emergencia.
Falla del motor en el despegue (vaciado rápido de emergencia)
Falla del motor en vuelo
Aproximación frustrada
Tráfico de emergencia
Fuego en cabina y/o las alas
Humo en cabina.
Chequeo DGAC finalizacion fase I: (1 hora)

4) Vuelo avanzado: calificación en avión de fumigación (04:00 horas)

J.	Vuelo de familiarización con el avión, en procedimientos de operación normal (01:00 horas)
	Descripción del tema
	Inspección de pre vuelo
	Uso de listas de chequeo
	Arranque del motor
	Ejercicios de taxeo
	Uso de frenos
	Ejercicio de taxeo en "S" de 90° y abiertas
	Comprobaciones del motor y marcaciones de los instrumentos.
	Despegue
	Ascenso
	Crucero
	Velocidades características
	Procedimientos de descenso
	Planeo de aproximación a la pista
	Vuelo rasante sobre la pista y retacada
	Tope de ruedas y retacada

Aterriza	ıje.
K. Vue	elo en práctica de despegues y aterrizajes (01:00 horas)
Descrip	oción del tema
Despe	gues y aterrizajes con viento de frente
Despe	gues y aterrizajes con viento de cola
Despe	gues y aterrizajes con viento cruzado
L. Vue	elo en práctica de emergencia simulada (01:00 hora)
Descrip	oción del tema
Falla de	el motor en despegue
Falla de	el motor después del despegue
Abortaj	e de despegue
Re-arra	anque en vuelo
Fuego:	en el motor, en cabina, en las alas
Tráfico	de emergencia
Retaca	da
M. Prá	cticas de fumigación (AVIÓN VACÍO) (01:00 horas)
Descri	pción del tema
Vuelo a	a bajo nivel sobre las pistas o sus inmediaciones.
Selecci	ón de referencias visuales
Encabr	itamiento y viraje reglamentario de regreso al campo
Vuelo c	cerca de los tendidos eléctricos de alta y baja tensión
Efectos	del sol con relación a la posición de los cables y cualquier otro obstáculo.
Vuelo e	en sentido paralelo y convergente con los cables
Técnica	as para evitar obstáculos.

5) Chequeo al final del entrenamiento avanzado de calificación (01:00 hora)

6) Calificación y prácticas de fumigación en avión agrícola biplaza (16 horas)

N.	Maniobras (2 horas)
	Descripción del tema
	Vuelo lento Stall con motor y sin motor
	Virajes con plena potencia y con potencia reducida, abiertos y cerrados de 360° a cada lado
	Chandelle
	Ocho perezoso
	Derrape

	D. Tráfico, despegues y aterrizajes (2 horas)
	Descripción del tema
	Despegues normales
4	Aterrizaje sobre las ruedas delanteras (dos puntos)
^	Aterrizajes con desplome total (tres puntos)
	Jso de los flaps
	Despegues y aterrizajes con viento cruzado
^	Aplicación del derrape durante la aproximación
	Despegues y aterrizajes a favor y en contra del viento
4	Aterrizajes cortos y de precisión de 180° y 360°
F	P. Familiarización con el vuelo a bajo nivel (2 horas)
	Descripción del tema
\	/uelo a bajo nivel sobre las pistas o sus inmediaciones.
9	Selección de referencias visuales
E	Encabritamiento y viraje reglamentario de regreso al campo
\	/uelo cerca de los tendidos eléctricos de alta y baja tensión
E	Efectos del sol con relación a la posición de los cables y cualquier otro obstáculo.
\	/uelo en sentido paralelo y convergente con los cables
I	Fécnicas para evitar obstáculos.
	Q. Técnicas de aplicaciones aéreas con 50 galones de agua (3 horas)
	Descripción del tema
١	Métodos de despegue corto con esa carga
L	Jso del equipo distribuidor
C	Calibración del equipo
F	Prácticas de fumigación a 100 pies de altura y 25 metros entre pases
F	Referencias visuales
\	/uelos entre obstáculos y/o cerca de los mismos
F	Factores de viento
I	Fécnicas para evitar obstáculos (ascenso y descenso) durante los pases
١	Mantenimiento de las trayectorias adecuadas (aproximación, descenso, pasadas, encabritamient
	Recuperación de la aproximación a la pérdida, utilizando diversos ángulos de inclinación lateral, eglajes de potencia y flaps
	Operación de vaciado rápido de emergencia

_	
D	escripción del tema
L	ocalización del cultivo
lr	nspección (determinar linderos de la plantación y presencia de obstáculos en la misma)
C	cuadramiento
D	eterminación de la dirección del viento
U	so de referencias naturales
E	ntrada
U	lso de brújula en los pases
D	vistancia entre pasadas, empleo de señaleros, dispositivos de señalización automática, humo, etc.
C	control del arrastre de las partículas químicas por el viento(deriva) en todos los niveles de pasadas
E	ncabritamiento y viraje reglamentario de regreso al campo, uso de flaps y de potencia.
V	uelo de fumigación cercano a zonas montañosas (turbulencia)
P	asadas de retoque (puntos extremos, promontorios, campos de forma irregular, etc)
C	peración de vaciado rápido de emergencia (actuación y efecto)
S	. Zonas de tratamiento con 150 galones de agua (2 horas)
D	escripción del tema
N	létodos de despegue corto con carga completa
L	ocalización del cultivo
lr	nspección (determinar linderos de la plantación y presencia de obstáculos en la misma)
C	cuadramiento
D	eterminación de la dirección del viento
U	so de referencias naturales
E	ntrada
U	lso de brújula en los pases
D	vistancia entre pasadas, empleo de señaleros, dispositivos de señalización automática, humo
C	control del arrastre de las partículas químicas por el viento(deriva) en todos los niveles de pasadas
E	ncabritamiento y viraje reglamentario de regreso al campo, uso de flaps y de potencia.
V	uelo de fumigación cercano a zonas montañosas (turbulencia)
P	asadas de retoque (puntos extremos, promontorios, campos de forma irregular, etc)
C	peración de vaciado rápido de emergencia (actuación y efecto)
Т	. Vuelo de práctica de emergencias simuladas (2 horas)
С	escripción del tema
С	espegues interrumpidos (tiempo de decisión, vaciado rápido de emergencia)
F	alla del motor en el despegue (vaciado rápido de emergencia)
F	alla del motor en vuelo (vaciado rápido de emergencia)

Aproximación frustrada	
Tráfico de emergencia	
Fuego en cabina y / o las alas	
Humo en cabina	
Aterrizaje.	

- 7) De las horas de instrucción de vuelo, al menos 3 horas deben ser endosadas por un instructor del equipo para el chequeo de pericia.
- 8) Chequeo final previo a la habilitación como Piloto Agrícola (01:00 horas)

ALA ROTATORIA

1) Entrenamiento Específico de Vuelo para aeronaves de Ala Rotatoria 15 Horas

A. In	strucción inicial en vuelo agrícola doble comando (06:00 horas)
	escripción del tema: La instrucción se deberá comprender como operaciones con peso total áximo
1)	Vuelo estacionario y lento
	Entrada y salida del efecto de tierra
	Vuelo en circuito
	Maniobras en las cercanías de obstáculos
	Vuelo con viento de frente
	Vuelo con viento de cola
	Vuelo con viento de cruzado
2)	Vuelo de traslación (20 – 40 nudos)
	Vuelo a bajo nivel
	Virajes cerrados
	Virajes en ascenso y en descenso
	Seguimiento de una trayectoria (Slalom)
	Parada rápida
3)	Aterrizaje en autorrotación
	Normal
	A bajo nivel
	Vuelo estacionario OGE y IGE
4)	Despegues y aterrizajes
	Operación en zonas confinadas o con obstáculos

B.	Instrucción operacional en vuelo agrícola doble comando (08:00 horas)
	Descripción del tema: Se ha de llevar a cabo en condiciones operacionales con el equipo de rociado instalado, incluyendo como mínimo 4 horas de práctica de rociado real.
	1) Zona de tratamiento
	a) Desde el suelo
	b) Desde el aire
	Obstáculos, límites, señales, plan de operación
	2) Vuelo hasta y desde la zona de tratamiento
	Selección de la ruta
	Altura de vuelo
	Identificación de la zona de tratamiento
	3) Tratamiento – Generalidades
	Altura de vuelo
	Velocidad de vuelo
	Maniobras de viraje
	Utilización de señales
	4) Tratamiento de zonas difíciles y/o confinadas
	Maniobras en la proximidad de obstáculos
	Altura de vuelo
	Velocidad de vuelo
	Vuelo por encima y por debajo de cables
	Protección de los cultivos
	Terrenos irregulares
	Vuelo de contorneo
	Distracción

- 2) De las horas de instrucción de vuelo, al menos 3 horas deben ser endosadas por un instructor del equipo para el chequeo de pericia.
- 3) Chequeo final previo a la habilitación como Piloto Agrícola (01:00 horas)
- 4) Experiencia Operacional.- De acuerdo con la sección 137.410 b)

FASE III: ENTRENAMIENTO ESPECIAL PARA GPS

Consistirá en el entrenamiento teórico-práctico sobre el uso del Sistema de Posición Global GPS/Sistema Diferencial de Posición Global (DGPS), que se realizará bajo un programa teórico y práctico aprobado de **25 horas totales.**

Sistema de Posición Global GPS	25 hora
escripción del Tema	Carga Horaria
CAPITULO. I	02:00 Horas
Que es un GPS?	
Que es un sistema GPS diferencial	
Funciones de los sistemas GPS agrícola	
CAPITULO. II	02:00 Horas
Componentes de los sistemas GPS agrícolas	
Operación y funcionamiento del software de campo	
Escenario de trabajo, ejercicios de aplicación	
CAPITULO. III	02:00 Horas
Configuración de los componentes del sistema GPS agrícola	
Problemas y soluciones mas comunes	
Mantenimiento general	
Prácticas de evaluación	
Vuelos de prueba	
CAPITULO. IV	06:00 Horas
Introducción a los sistemas de control de flujo	
Contadores y controladores de flujo agrícola aéreos	
Calibración y configuración	
Dosificación y vuelos de prueba	
Glosario de términos GPS	
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	01:00 Horas
Prácticas en tierra y en vuelo del sistema DGPS	12:00 Horas

Hojas de Calificación

1. ENTRENAMIENTO DE VUELO – AERONAVE DE ALA FIJA

FASE DE VUELO	EVENTOS	# DE EVENTOS			
		1	2	3	4
Preparación	☐ Inspección Visual				
	□ Uso de lista de chequeo				
	□ Procedimientos antes del taxeo				
Operaciones en	□ Arranque				
tierra	□ Taxeo				
	☐ Chequeo antes del despegue				
Despegue	□ Normal				
	□ Con viento cruzado				
	□ Abortado				
	☐ En Pista corta/suave				
	☐ Uso de flaps				
	□ Con lanzamiento de emergencia				
Ascenso	Normal				
	□ Con obstáculo				
Maniobras	□ Virajes escarpados				
	□ Stalls: con motor				
	□ Stall sin motor				
	□ Vuelo lento				
	☐ Encabritamiento y viraje reglamentario				
	□ Pasadas a altura constante				
Descenso	□ Normal				
	□ De máxima rata				
Aterrizajes	□ Normal				
	□ Corto				

2. ENTRENAMIENTO DE VUELO – AERONAVE DE ALA ROTATORIA

FASE DE VUELO	EVENTOS		# DE EVENTOS		
		1	2	3	4
Preparación	☐ Inspección Visual (Pre vuelo)				
	☐ Uso de lista de chequeo				
	□ Procedimientos antes del encendido				
Operaciones en	□ Arranque				
tierra	□ Estacionario				
tierra	☐ Chequeo antes del despegue				
Despegue	□ Normal				
	□ Oblicuo				
	□ Vertical OGE				
Ascenso	□ Normal				
	□ Con obstáculos				
Maniobras	□ Vuelo rasante o a muy baja altura				
	□ Virajes escarpados				
	- reversión				

		Traslaciones lentas y rápidas		
Aproximaciones	Н	Con ángulo Normal	+ +	
7 proximationou	Н	Con ángulo fuerte		
Aterrizajes	Ш			
Aterrizajes	Ш	Dentro del efecto del suelo (IGE)		
		Fuera del efecto del suelo (OGE)		
Parqueo		Seguir líneas de seguridad o señalero		
Procedimientos de		Combustible y aceite		
los diferentes		Eléctrico		
ios unerentes		Hidráulico (si aplica)		
Sistemas.		Equipos complementarios GPS		
		Equipo de comunicaciones		
		Controles de vuelo		
Procedimientos de		Falla del motor en estacionario		
Emarganaiaa		Falla del motor en el despegue		
Emergencias		Falla del motor en vuelo		
		Fuego en el motor de la aeronave		
		Fuego en el motor y/o transmisión		
		Falla del rotor de cola		
		Falla de hidráulicos (si aplica)		
		Humo en la cabina		
		Fallas del sistema eléctrico		
		Mal funcionamiento de los controles		
		Mal funcionamiento de instrumentos		



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

REGULACIONES TÉCNICAS DE AVIACIÓN CIVIL

RDAC PARTE 61:

CERTIFICACION PARA PILOTOS, LICENCIAS Y HABILITACIONES

ENMIENDA RDAC 61 - Sección 61.320 (a) (2) de la RDAC Parte 61;

61.320 Habilitaciones especiales

- (a) Para ser elegible a una habilitación de piloto agrícola el solicitante deberá cumplir con lo siguiente:
- (1) Ser titular de una licencia de Piloto Comercial o PTLA en la categoría correspondiente
- (2) Haber completado no menos de **250 horas como piloto al mando de las cuales 100 horas** deben ser al mando en la categoría de la aeronave apropiada.
- (3) Haber recibido y aprobado el curso correspondiente para piloto agrícola de acuerdo a lo establecido en la RDAC 137, en un Centro de Instrucción Aeronáutica (CIAC) aprobado o un Operador Agrícola autorizado, bajo un programa de instrucción aprobado, el cual deberá cubrir al menos lo establecido en el APENDICE aplicable de la RDAC 141
- (4) Aprobar un examen escrito ante la Autoridad Aeronáutica Civil del Ecuador; para lo cual debe:
 - (a) Recibir un endoso en la bitácora, de un instructor autorizado quien administró el entrenamiento teórico y,
 - (b) Certificó que el solicitante está preparado para rendir el examen de conocimientos.
- (5) Aprobar una prueba de pericia en vuelo ante un examinador de la DGAC para determinar la competencia del solicitante en las operaciones de vuelo; para lo cual debe:
 - (a) Recibir un endoso en la bitácora, de un instructor autorizado quien administró el entrenamiento de vuelo y,
 - (b) Certificó que el solicitante está preparado para la prueba de pericia en vuelo.